



BOLETÍN

CALI VISIBLE

VOL 3 N°. 4 · SEPTIEMBRE DE 2018

MONITOREO AL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES 2018

ASAMBLEA DEL VALLE

Cali
Visible15
15 AÑOS DE CONTROL SOCIAL



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

EDITORIAL

Leve incremento del control político de la Asamblea del Valle al Gobierno Departamental

Una de las funciones principales que tienen los cuerpos colegiados, llámense Congreso, Concejos o Asambleas, es la de ejercer control político a los gabinetes de los ejecutivos según su nivel de competencias. Así, mientras que un congresista puede llevar a cabo un control político a un ministro, los concejales de un municipio y los diputados de un departamento pueden realizar el mismo ejercicio orientado al gabinete de la alcaldía o de la gobernación, según sea el caso. La función de control político está inspirada en el principio del liberalismo de limitar el poder de las autoridades. Los proponentes deben elaborar un cuestionario que permita formular de manera expresa y formal las inquietudes que originan una citación de control político.

Para el caso concreto de la Asamblea del Valle y del período de monitoreo realizado por el equipo de Cali Visible, hemos encontrado que se ha incrementado levemente su control político a la Gobernación: mientras que durante el 2017 el promedio de días semanales dedicados a control político era de una día y medio, durante el 2018 y particularmente para el período Junio – Julio la Asamblea ha incrementado a dos días de citación este tipo de plenarios.

Al comparar con el Concejo de Cali, el incremento de un 0,5% en el promedio no es un dato significativo: el Concejo de Cali tiene promedios de plenarios de control político de 4.5 días a la semana.

Esta notable diferencia puede explicarse al menos por 3 factores: **a.** Los incentivos institucionales para realizar las plenarios son diferentes en cada Corporación, los concejales reciben honorarios de \$482.354 por cada día de plenaria al que asisten; los diputados del Valle reciben una remuneración mensual por mes de sesiones equivalente a 30 smmlv (\$23.437.260); **b.** Tal como nos lo han manifestado los Diputados y el Secretario General de la Asamblea, muchos de los Diputados no tienen su residencia en Cali, lugar donde se encuentra la sede de la Asamblea; **c.** En el marco de la descentralización y de las competencias territoriales, pareciera de mayor relevancia el municipio quien se encarga de la prestación de bienes y servicios, que el departamento como figura intermedia que coordina y brinda asistencia administrativa, técnica y financiera a los municipios.

Aunque reconocemos que, desde la actual mesa directiva para el período monitoreado, se ha buscado incrementar las sesiones de control político, estas se han concentrado en evacuar la agenda de proposiciones represada durante el año, es decir, son proposiciones con preguntas formuladas durante períodos de sesiones anteriores. Vale la pena señalar que la finalidad de los debates es conocer la gestión de los funcionarios citados y los mismos están orientados mediante un cuestionario que concreta y precisa asuntos y temas objeto del debate. En este sentido, si algo debería caracterizar al control político es su oportunidad, precisión y transparencia.

COMITÉ INSTITUCIONAL Pontificia Universidad Javeriana Cali

Luis Felipe Gómez S.J

Rector

Teresita María Sevilla

Decana Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Francesco Zappalá

Director Departamento Ciencia Jurídica y Política

Hernando Llano Ángel

Profesor Departamento de Ciencia Jurídica y Política



El Observatorio Cali Visible es un programa de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

EQUIPO Observatorio Cali Visible

Lina María Orozco H. - Coordinadora

Santiago Díaz Ch. - Asistente de Coordinación

Carlos Andrés Rendón - Gestor de proyectos

Laura Patiño - Practicante Ciencia Política U. Javeriana

Daniela Ramírez - Practicante Estudios Políticos U. Del Valle.

John Esteban Gutiérrez - Practicante Ciencia Política U. ICESI

Juan Camilo Camacho - Practicante Ciencia Política U. Javeriana

Isabella Quesada Roldán - Artista visual y diseñadora





CRONOGRAMA


ASAMBLEA DEL VALLE


Durante esta segunda mitad del 2018, la Asamblea del Valle del Cauca ha sesionado los meses de periodo ordinario junio-julio, y sesiones extraordinarias en agosto y septiembre. En el periodo ordinario, realizó 13 sesiones de control político, de 14 agendadas; al igual que llevó a cabo 1 sesión descentralizada en Caicedonia, en la que abordó la temática de las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC) en el Valle, la cual no estuvo acompañada por un cuestionario para direccionar la discusión, como lo establece el Reglamento Interno de la Asamblea del Valle, artículo 218.


CONVENCIONES

-  Protocolaria

-  Cubierta

-  Control Político

-  Trámite Normativo Comisión

-  Trámite Normativo Plenaria

-  Actas

JUNIO · 2018

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

JULIO · 2018

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AGOSTO · 2018

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SEPTIEMBRE · 2018

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

TRÁMITE NORMATIVO

ASAMBLEA DEL VALLE



Durante los meses de junio-julio, agosto y septiembre de este año, la Asamblea del Valle del Cauca ha surtido trámite a trece (13) proyectos de ordenanza. Diez (10) han sido aprobados y sancionados por la Gobernación, convirtiéndose en ordenanzas. (2) Han sido retirados y (1) ha sido devuelto. Llama la atención que el 70% de los proyectos que han sido aprobados son para comprometer vigencias futuras, que suman en total más de 220 mil millones de pesos.

Los tres proyectos restantes dentro de los aprobados hacen referencia a: la prórroga de liquidación del hospital San José de Sevilla, el traspaso de un terreno del departamento (Enajenar terreno a título de donación) al Ministerio de Defensa, y la reprogramación de una vigencia futura. Los dos (2) proyectos retirados que fueron devueltos tenían relación con la Renovación urbana en Tuluá y el Plan de Ordenamiento Territorial.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO DE ORDENANZA	INICIATIVA	COMISIÒN DONDE SE DISCUTIÒ	PONENTE	ESTADO	No. DE ORDENANZA
009	Por la cual se prorroga el término concedido a la señora Gobernadora del Departamento a través de la ordenanza 455 de Julio 27 de 2017, para adelantar y concluir la liquidación del Hospital San José de Sevilla .	Gobernación	Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales. Comisión de Plan de Desarrollo Económico y Social.	Guillermo Montalvo. Luzdey Martínez.	Aprobado.	484 de 2018
010	Por medio de la cual se autoriza a la Gobernadora del Valle del Cauca para la asunción del compromiso de vigencia futura ordinaria para la "construcción del Bulevar del Arte y la Cultura de la Avenida Los Conquistadores Municipio de Toro .	Gobernación	Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales. Comisión de Plan de Desarrollo Económico y Social.	Hugo Bohórquez. Antonio Ospina.	Aprobado.	483 de 2018
011	Por medio de la cual se concede una facultad a la señora Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca para que enajene a título de donación a la Nación Ministerio de Defensa Policía Nacional , un lote de terreno de propiedad del Departamento del Valle del Cauca.	Gobernación	Comisión de Plan de Desarrollo Económico y Social.	Guillermo Montalvo.	Aprobado.	485 de 2018
012	Por medio de la cual se autoriza a la Gobernadora del Valle del Cauca, para la reprogramación de una vigencia futura ordinaria de importancia estratégica proyecto Mejoramiento mediante construcción de la segunda calzada de la vía Cali-Candelaria, sector Cali-Cavasa, Valle del Cauca .	Gobernación	Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales. Comisión de Plan de Desarrollo Económico y Social.	Hugo Bohórquez. Antonio Ospina. Mariluz Zuluaga	Aprobado.	482 de 2018
013	Por medio de la cual se autoriza a la Gobernadora del Valle del Cauca, la asunción del compromiso de vigencia futura ordinaria para la Construcción del Centro de Gestión de Emergencias y Seguridad del Valle del Cauca .	Gobernación			DEVUELTO.	

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO DE ORDENANZA	INICIATIVA	COMISIÓN DONDE SE DISCUTIÓ	PONENTE	ESTADO	No. DE ORDENANZA
014	Por medio de la cual se adopta el Plan de Ordenamiento Departamental del Valle del Cauca.	Gobernación			RETIRADO.	
015	Por medio de la cual se autoriza a la gobernadora del Valle del Cauca, la asunción del compromiso de vigencia futura ordinaria para la construcción del Centro de gestión de emergencias y seguridad del Valle del Cauca.	Gobernación	Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales. Comisión de Plan de Desarrollo Económico y Social.	Manuel Torres, Luzdey Martínez.	Aprobado.	488 de 2018
016	Por medio de la cual se autoriza a la gobernadora del valle del cauca, para la asunción del compromiso de vigencia futura ordinaria para el proyecto fortalecimiento red departamental de bibliotecas públicas del Valle del Cauca.	Gobernación	Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales. Comisión de Plan de Desarrollo Económico y Social.	Diana Moreno Cetina, Myriam Juri, Mariluz Zuluaga.	Aprobado.	486 de 2018
017	Por medio de la cual se autoriza a la Gobernadora del Valle del Cauca, para la asunción de compromisos de vigencias futuras ordinarias, vigencia futura excepcional y para la reprogramación de una vigencia futura ordinaria.	Gobernación	Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales. Comisión de Plan de Desarrollo Económico y Social.	Hugo Bohórquez, Antonio Ospina, Guillermo Montalvo.	Aprobado.	487 de 2018
018	Por medio de la cual se autoriza a la Gobernadora del Valle del Cauca, para la asunción de compromisos de vigencias futuras ordinarias del Establecimiento Público INDERVALLE.	Gobernación	Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales. Comisión de Plan de Desarrollo Económico y Social.	Hugo Bohórquez, Antonio Ospina, Guillermo Montalvo.	Aprobado.	489 de 2018
019	Por medio del cual se autoriza a la Gobernadora para cambiar de destinación y enajenación a título gratuito de un bien inmueble en el Municipio de Tuluá - Valle , para que haga parte de la ejecución del proyecto de renovación urbana denominado Torres del Río.	Gobernación			RETIRADO.	
020	Por medio de la cual se autoriza a la Gobernadora del Valle del Cauca, para la asunción de compromisos de vigencias futuras ordinarias.	Gobernación	Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales. Comisión de Plan de Desarrollo Económico y Social.	Hugo Bohórquez, Antonio Ospina, Ramiro Rivera Villa	Aprobado.	490 de 2018
021	Por medio de la cual se autoriza a la Gobernadora del Valle del Cauca, para la reprogramación de una vigencia futura excepcional de importancia estratégica del proyecto "Mejoramiento de la Avenida Cañasgordas entre el Río Pance y la Glorieta de Alfaguara, ubicada entre los municipios de Santiago de Cali y Jamundí".	Gobernación	Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales. Comisión de Plan de Desarrollo Económico y Social.	Manuel Torres, Mariluz Zuluaga.	Aprobado.	491 de 2018



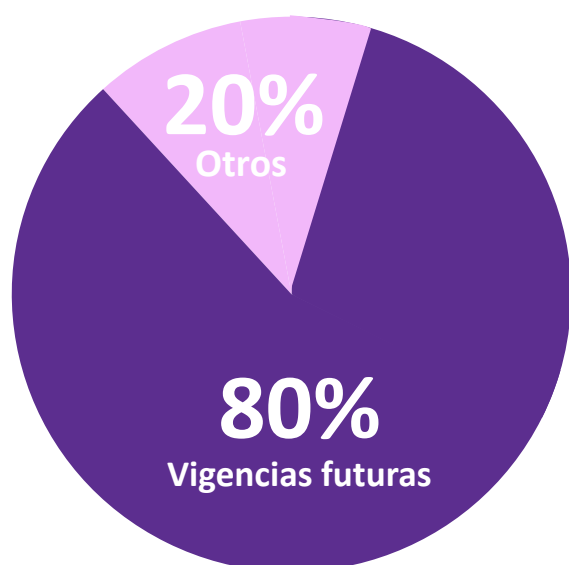
VIGENCIAS FUTURAS

ASAMBLEA DEL VALLE



¿Qué es una vigencia futura?

Las vigencias futuras son una autorización para adquirir obligaciones en presupuestos futuros. Es decir, es un compromiso financiero que busca asignar un financiamiento determinado a proyectos que se extenderán más allá de un año. Es importante señalar que un gobierno solo puede comprometer vigencias futuras si demuestra que el proyecto para el que las solicita cuenta con un 15% del monto disponible en la vigencia actual.



En este periodo un 80% de los proyectos de ordenanza aprobados correspondieron a vigencias futuras.



A continuación presentamos la distribución por sectores y el monto total del recurso aprobado mediante el instrumento de vigencia futura:

VIGENCIAS FUTURAS		
SECTOR	RECURSO	%
Infraestructura	\$ 102.168.259.588	46%
Cultura	\$ 482.302.975	0,2%
Salud	\$ 4.500.000.000	2%
Deporte y Recreación	\$ 54.110.811.943	25%
Fortalecimiento institucional	\$ 12.937.098.970	6%
Seguridad	\$ 29.702.399.287	13%
Estudios y diseño de obra	\$ 16.672.335.510	8%
TOTAL	\$ 220.573.208.273	100%

CONTROL POLÍTICO

ASAMBLEA DEL VALLE

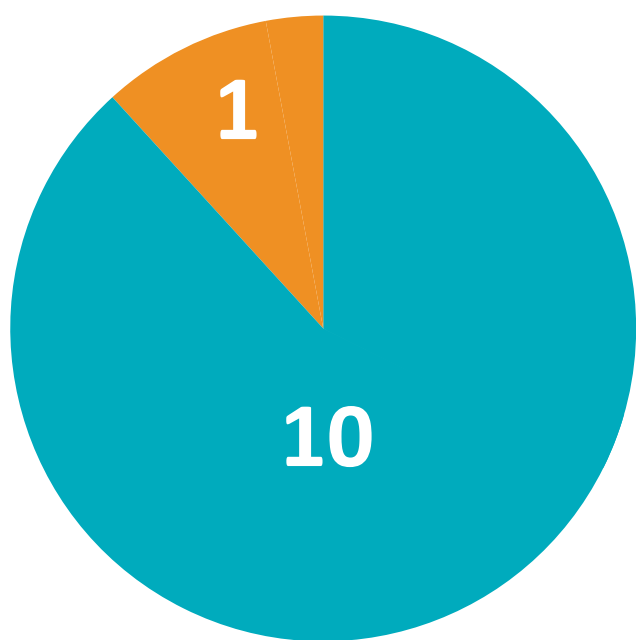
Durante el periodo ordinario junio-julio, la Asamblea Departamental agendó 21 proposiciones de control político, de las cuales dieciocho (18) pertenecían a períodos anteriores (marzo-abril) y solamente tres (3) pertenecían al actual. Diecinueve (19) proposiciones fueron abordadas a cabalidad en 13 debates, las otras dos (2) no fueron citadas. Es importante aclarar que existe un retraso en las proposiciones citadas pues el 85% de las debatidas durante el periodo junio-julio del 2018, correspondían al periodo anterior y dos de ellas pertenecen al año 2017. En este período los diputados presentaron ocho (8) proposiciones, siendo tres (3) de control político.

Nota: La Asamblea del Valle solo puede realizar su función de control político en los períodos ordinarios, no en las sesiones extraordinarias convocadas por la gobernación (agosto-septiembre).

Control político según líneas del plan de desarrollo: "EL VALLE ESTÁ EN VOS"

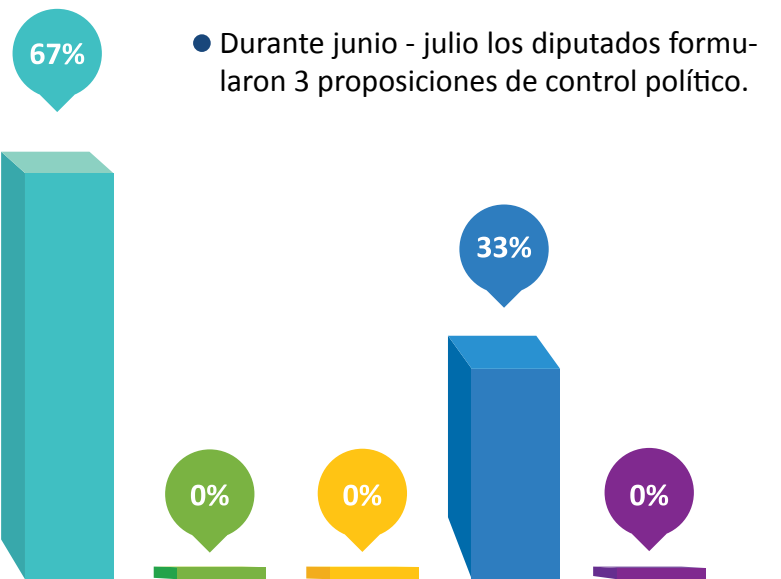
PROPOSICIONES QUE SE DISCUTIERON EN SESIONES PLENARIAS

Junio y Julio del 2018



- Proposiciones formuladas período Marzo - Abril
- Proposiciones formuladas período Junio - Julio

PROPOSICIONES PRESENTADAS EN JUNIO Y JULIO SEGÚN EL PLAN

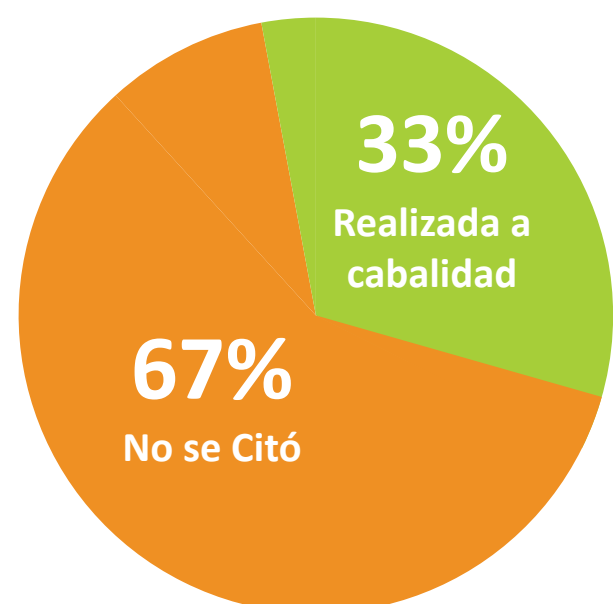


- Línea 1 "Equidad y lucha contra la pobreza"
- Línea 2 "Valle productivo y competitivo"
- Línea 3 "Paz territorial"
- No corresponde al Plan de Desarrollo
- Transversal al Plan

ESTADO DE LAS PROPOSICIONES DE CONTROL POLÍTICO

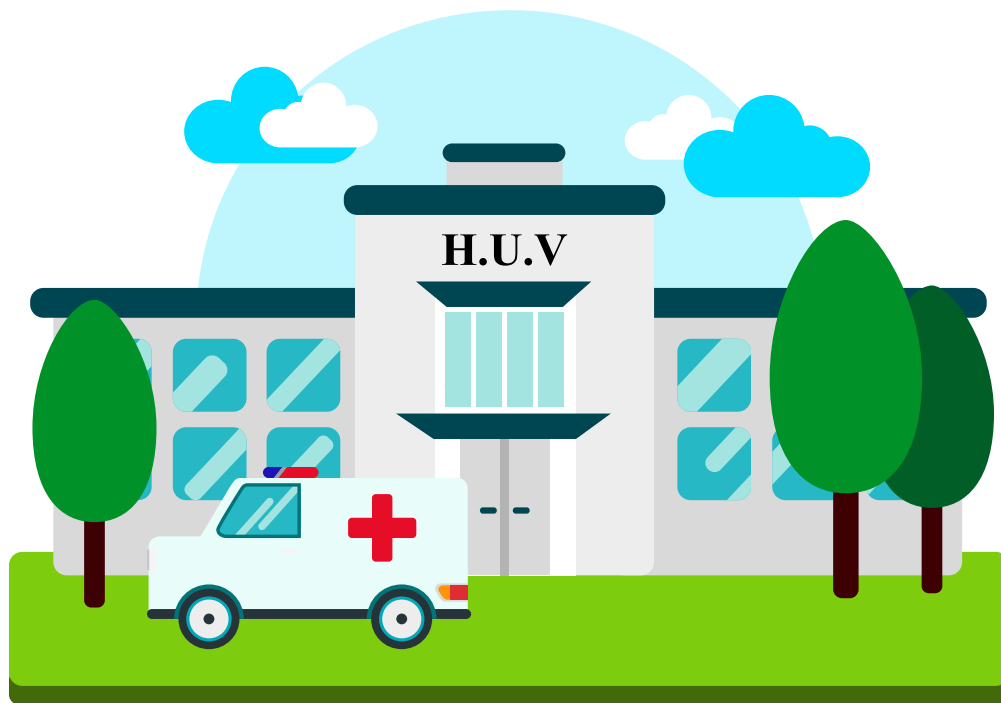
Junio y Julio del 2018

Nota: Estos datos corresponden a las proposiciones de control político **formuladas** durante el monitoreo del segundo período de sesiones de la Asamblea del Valle 2018.



EL H.U.V CRÓNICA DE UN HOSPITAL

..... DE LA CRISIS A LA RECUPERACIÓN



Dos son las palabras que han protegido al HUV de la liquidación: **Ley 550**. El Hospital Universitario del Valle (HUV) poseía, pese a su importancia para la región, graves problemas financieros y administrativos que databan desde el 2010. Inclusive, uno de esos problemas estaba atado a la Industria de Licores del Valle (ILV), que a esa fecha había entregado solo 15 mil millones, de los 60 mil previstos. El hospital no solamente presentaba serios problemas financieros, tenía equipos desactualizados, multiplicidad de proveedores, deficiencias o vacíos legales, además de malas prácticas administrativas, que unidos fueron el génesis visible de su posterior crisis.

Los problemas del 2010 serían solamente la inauguración de una serie de delicadas dificultades. **En 2011** las EPS le adeudaban aproximadamente 49 mil millones de pesos, sin incluir lo que le adeudaba el Régimen Contributivo, cuestión que a su vez empezó a afectar el pago de su gran cantidad de proveedores, servidores públicos y contratación externa. Por tal motivo, se disminuyeron los índices de atención y el usuario empezó a sufrir el mayor impacto de la crisis. **En 2012, la deuda con los proveedores aumentaba, los ingresos por servicios eran inferiores a la misma nómina del hospital.** En este punto, ya se estaba empezando a hablar de someterse a la ley 550, según palabras del entonces gobernador Ubeimar Delgado.

En febrero de 2014, las centrales de trabajadores afirmaron que el Hospital iba a colapsar, especialmente por la cantidad de recursos que le adeudaban al HUV desde el Municipio y la Gobernación (100 mil millones de pesos). Para el 3 de septiembre de ese año el HUV cerró sus puertas debido a un embargo propuesto por uno de sus acreedores que congelaba toda actividad interna, desatando una enorme crisis financiera y

social, **a diciembre de 2015** la deuda seguía afectando notablemente los ingresos del hospital, y éste no se había puesto al día en insumos y pagos a recursos humanos.

En octubre del 2016 el HUV entró en Ley 550 ó “ley de quiebras”. Durante ese mismo año, la Asamblea del Valle modificó mediante la Ordenanza 407 la estampilla pro hospitales universitarios y autorizó con la Ordenanza 426 un préstamo a la Gobernadora por 350 mil millones de pesos, de los cuales 40 mil millones se direccionarían hacia el Hospital. Tras las reformas y durante los últimos 2 años, el Hospital ha presentado mejoría, así lo dio a conocer el actual gerente Irne Torres en el debate de control político realizado por la Asamblea en julio del 2018. En materia de logros se destacan la reapertura de algunas salas que se encontraban inoperativas, la mejora en los índices de atención y los índices financieros. Medidas como el acogerse a la ley 550, el empréstito por 40.000 millones de pesos, los recursos vía estampilla pro hospitales, han impactado positivamente en el HUV.

El moribundo volvió a ver la vida.

- DATOS RELEVANTES -

- La estampilla fue un recurso muy importante pero solo garantiza el 20% de operación del hospital.
- Se introdujo cambio en modelo de compensación a médicos: antes por hora atendida ahora por paciente.
- De 60 operadores de medicamentos pasaron a tener 1 solo operador.
- En septiembre del 2018, la **junta directiva** aprobó una adición presupuestal de **56 mil millones** de pesos para el **HUV**.

METODOLOGÍA

DESEMPEÑO INDIVIDUAL EN CONTROL POLÍTICO



Logo partido | Nombre del diputado

I. ASISTENCIA

- Asistió al **100%** ✓
- No asistió al **0%** ✗
- Fue **intermitente** en un **4%** /

II. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **1/40**
 Apoyo a proposiciones: **5/40**
 Adiciones realizadas: **NO**

III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

No agendada: Departamento de Planeación y Secretaría de Gobierno (Cali Distrito Especial).

IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 45% de los debates ^

Texto descriptivo Diputado

I. ASISTENCIA A PLENARIAS DE CONTROL POLÍTICO

Asistencia: Presenta el porcentaje de asistencia de concejales o diputados a los debates de control político en plenaria monitoreados por el observatorio en el período de estudio. Estos corresponden a las sesiones ordinarias de Concejo o Asamblea.

Inasistencia: Presenta el porcentaje de inasistencia de concejales o diputados a los debates de control político en plenaria monitoreadas por el observatorio en el período de estudio.

Intermitencia: Un concejal o diputado es intermitente cuando durante un debate sale del hemiciclo con una frecuencia mayor al 30% de la sesión.

II. ACTIVIDAD PROPÓSITIVA DE CONTROL POLÍTICO

El ejercicio de control político se efectúa mediante proposiciones, las cuales podrán ser de autoría de uno o más concejales o diputados; estas también pueden ser coadyuvadas o adicionadas. Mediante las proposiciones se realizan cuestionarios a secretarios y directores de dependencias de la Gobernación o Alcaldía para que den cuenta sobre su trabajo.

Proposiciones de control político: indica el número de proposiciones de la autoría del concejal sobre el total de las presentadas durante el período de estudio.

Apoyo a proposiciones: Presenta el número de apoyos manifestados formalmente (coadyuvancia) a una proposición que no es de la autoría del concejal o diputado.

Adiciones realizadas: Presenta el número de adiciones que realizó a las proposiciones o citaciones de otros concejales en control político durante el período de estudio.

III. DEPENDENCIAS CITADAS A CONTROL POLÍTICO

Las proposiciones (citaciones) a control político contienen un conjunto de preguntas dirigidas a algún(os) funcionarios de la Administración Central. Si el concejal ó diputado fue autor de una o más proposiciones, aquí se hace referencia a la dependencia de la administración a la cual se dirigió el cuestionario, así como si la citación fue agendada o no para debate en una sesión plenaria.

IV. FRECUENCIA DE LA INTERVENCIÓN EN LOS DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

A partir de nuestro ejercicio de monitoreo directo, hemos notado que mientras algunos concejales participan de manera regular en las distintas fechas de debates citados, otros, aunque intervienen, no lo hacen de manera regular. Es decir, pueden intervenir muchas veces, pero en el mismo día.

Puesto que es diferente la participación de un concejal que intervienen regularmente en los debates durante un período, a un concejal que concentró sus intervenciones en una sola sesión, este indicador se mide teniendo en cuenta el número de días donde se registró su intervención sobre el número total de días monitoreados.

Adicionalmente, este indicador de intervenciones está asociado a aquellas que son referidas al tema objeto del debate; las intervenciones referidas a metodología del debate o que se refieran a cuestiones que no son materia de la citación de control político no son tenidas en cuenta para el registro.

DESEMPEÑO INDIVIDUAL

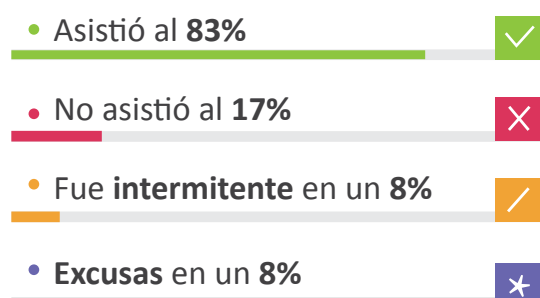
EN CONTROL POLÍTICO

En el período junio-julio de sesiones los(as) diputados(as) hicieron control político en su mayoría con proposiciones anteriores al período actual. Es decir, en este lapso se discutieron dieciocho (18) proposiciones provenientes del período pasado (Marzo-Abril) y del presente lapso solo hubo tres (3). Por lo tanto, hubo veintiuno (21) en total. De ahí que, en la siguiente sesión que aborda “desempeño de diputados” se advierta al lector que, aunque muchos diputados no presentaron proposiciones este período, eso no significa que no hayan hecho control político, pues venían re-agendando las proposiciones atrasadas del período pasado, inclusive con unas provenientes del 2017. Esta información está detallada en la pregunta ¿A quién citó a control político?



 | JUAN CARLOS GARCÉS


I. ASISTENCIA



II. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/3**

III. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

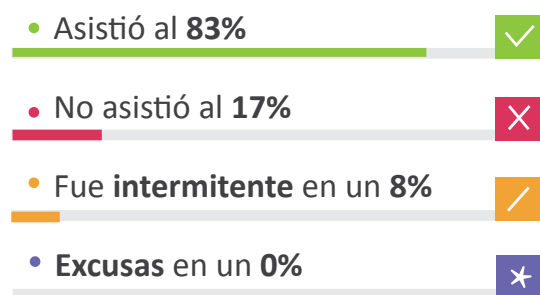
Intervino en el 20% de los debates 

El diputado no realizó ningún debate de control político. Sus intervenciones se registraron en el debate sobre las políticas públicas de personas en situación de discapacidad y el informe de ejecución de auditorías.



 | GUILLERMO MONTALVO


I. ASISTENCIA



II. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/3**

III. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

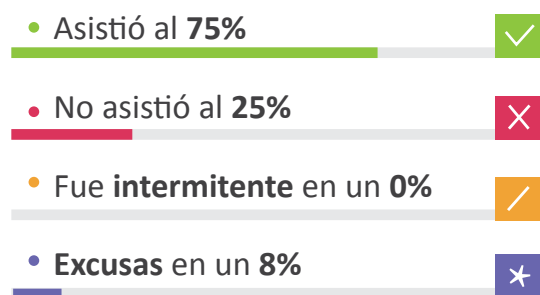
Intervino en el 0% de los debates 

El diputado no propuso control político ni intervino en ninguno de los debates de este tipo monitoreados por el observatorio.



 | JUAN CARLOS RENGIFO

I. ASISTENCIA




II. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/3**

III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Citado del período pasado: Dirección general de Saneamiento (Seguimiento a CODEPARH).

IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 30% de los debates 

El diputado no presentó proposiciones de control político este período. Sin embargo, se agendó una proposición (1) del período pasado.

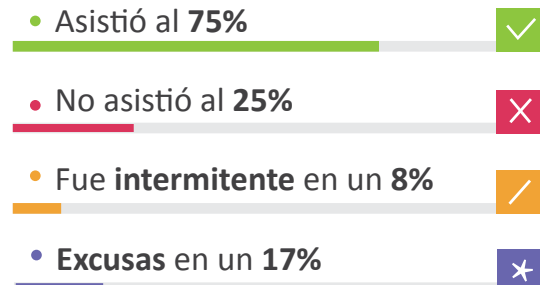
DESEMPEÑO INDIVIDUAL

EN CONTROL POLÍTICO



MANUEL LAUREANO TORRES

I. ASISTENCIA



II. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **1/3**

III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Citado: Industria de licores del Valle, Infivalle (Licorera); Sec de infraestructura y valorización (Plan de vías).

Citado este período: Rep de Gobernación en la Plaza de Toros (Tala de árboles Plaza de Toros).

VI. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

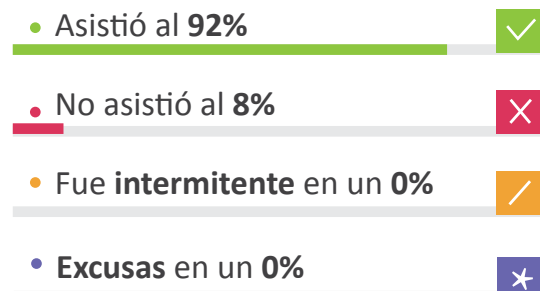
Intervino en el 20% de los debates

no propuso control político este período, pero se le agendaron dos (2) proposiciones del período pasado. Actualmente es uno de los vicepresidentes de la corporación.



HUGO BOHÓRQUEZ

I. ASISTENCIA



II. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/3**

III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Citado de período pasado: Dirección general unidad ejecutora de saneamiento UES (CODEPARH).

IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

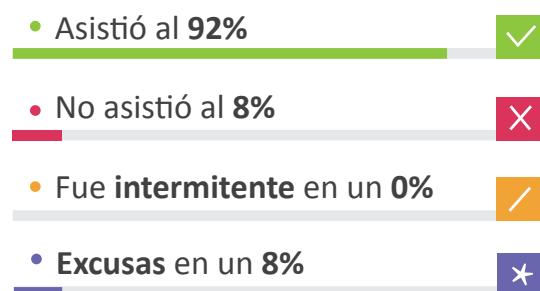
Intervino en el 50% de los debates

El diputado no propuso control político este período, pero se le agendó una (1) proposición del período pasado.



MIRYAM C. JURI

I. ASISTENCIA



II. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/3**

III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Citado: Industrias de Licores del Valle y contraloría (Informe)

IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

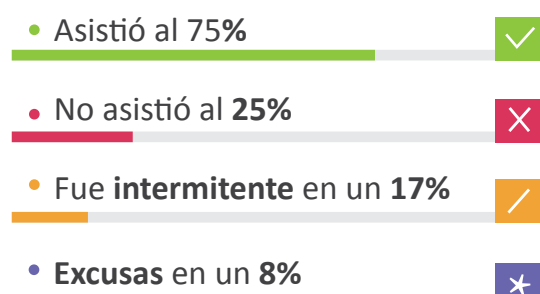
Intervino en el 40% de los debates

La diputada no propuso control político este período, pero se le agendó (1) proposición del período pasado.



LUZ DEY MARTINEZ

I. ASISTENCIA



II. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/3**

III. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 20% de los debates

La diputada no propuso control político este período, ni el período pasado.

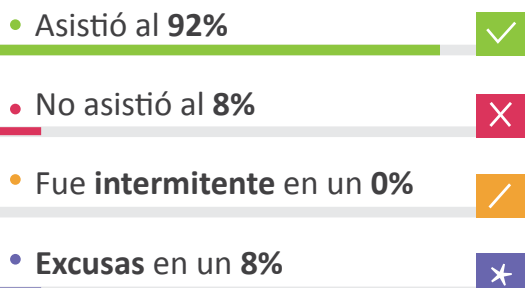
DESEMPEÑO INDIVIDUAL

EN CONTROL POLÍTICO



L | DIANA MORENO

I. ASISTENCIA



II. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/3**

III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Citado: Secretaría de gobierno (Vulneración de derechos comunidades negras); Industria Licorera del Valle (informe Consorcio Suprema); HUV (Estampillas pro hospitales; Dirección general unidad ejecutora de saneamiento UES (CODEPARH).

VI. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

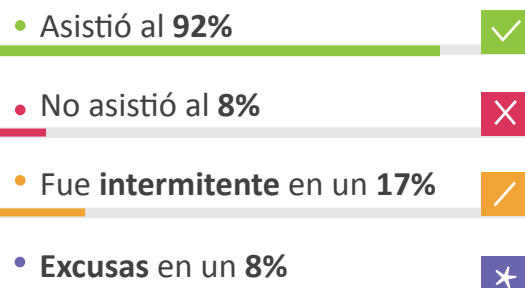
Intervino en el 50% de los debates

La diputada no presentó proposiciones este período, pero se le agendaron cuatro (4) proposiciones del período pasado.



L | GESSICA VALLEJO

I. ASISTENCIA



II. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/3**

III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Citado del período pasado: junta directiva de Acuavalle (Falta de suministro de agua potable).
Citado del año pasado: Liquidación del Recreavalle.

IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

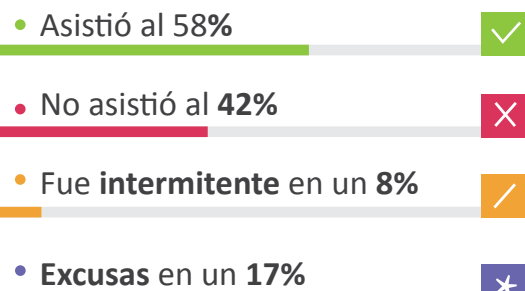
Intervino en el 40% de los debates

La diputada no presentó proposiciones de control político este período, pero se le agendó una (1) proposición del período pasado.



C | JOHN JAIRO CAICEDO

I. ASISTENCIA



II. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/3**

III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Citado del período pasado: Secretaría de Convivencia (cuerpo de bomberos); Secretaría de Hacienda (adición a proposición cuerpo de bomberos).

IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

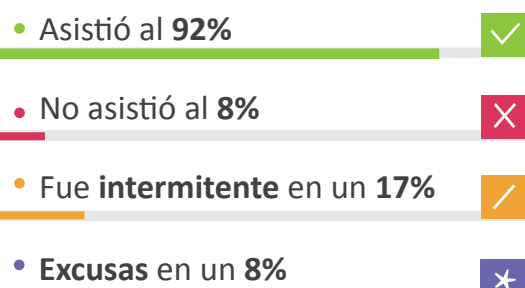
Intervino en el 0% de los debates

El diputado no presentó proposiciones de control político este período, pero se le agendaron dos (2) proposiciones del período pasado. Además de eso, no intervino en ninguno de los debates de este tipo monitoreados por el observatorio.



C | AMANDA RAMIREZ

I. ASISTENCIA



II. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **1/3**

III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Citado de este período: Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud y Secretaría de Educación (personas en situación de discapacidad); Secretaría de convivencia y seguridad ciudadana (Cuerpo de bomberos); Secretaría de Hacienda (adición a proposición 028).

No se citó en este período: Salud (desnutrición niños Valle del Cauca).

IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 60% de los debates

la diputada no propuso control político este período, pero se le agendaron (3) proposiciones del período pasado.

DESEMPEÑO INDIVIDUAL

EN CONTROL POLÍTICO



C | CARLOS ALBERTO OROZCO

I. ASISTENCIA

- Asistió al **100%** ✓
- No asistió al **0%** ✗
- Fue **intermitente** en un **0%** ✓
- Excusas en un **0%** ✗

II. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/3**

III. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 0% de los debates

El diputado no propuso control político ni intervino en ninguno de los debates de este tipo monitoreados por el observatorio. Fue el proponente de la sesión descentralizada de Caicedonia.



C | JOSE SNEHIDER RIVAS

I. ASISTENCIA

- Asistió al **67%** ✓
- No asistió al **33%** ✗
- Fue **intermitente** en un **17%** ✓
- Excusas en un **17%** ✗

II. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **1/3**

III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

No se citó en este período: Secretaría de Salud Departamental (Desnutrición de niños en el Valle).

VI. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 0% de los debates

El diputado presentó una (1) proposición de control político de este período, la cual no fue agendada. Su falta de intervención en los debates se debe a que actualmente es el presidente de la corporación, por lo cual, debe cumplir un rol de coordinación de moderación.



CR | ANTONIO OSPINA

I. ASISTENCIA

- Asistió al **75%** ✓
- No asistió al **25%** ✗
- Fue **intermitente** en un **0%** ✓
- Excusas en un **17%** ✗

II. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **0/3**

El diputado no presentó control político, pero se le agendaron cuatro (4) proposiciones del período pasado.

III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Citado del período pasado: Secretaría de gobierno (Vulneración de derechos comunidades negras); Industria Licorera del Valle (informe Consorcio Suprema); HUV (Estampillas pro hospitales); Dirección general unidad ejecutora de saneamiento UES (CODEPARH); Secretaría de gestión del riesgo de desastres, Secretaría de infraestructura y valorización (Aumento de niveles de ríos).

IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 60% de los debates



CR | MARILUZ ZULUAGA

I. ASISTENCIA

- Asistió al **83%** ✓
- No asistió al **17%** ✗
- Fue **intermitente** en un **8%** ✓
- Excusas en un **0%** ✗

II. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **2/3**

La diputada presentó (2) proposiciones de control político, las cuales no fueron citadas y se le agendó (2) del período pasado.

III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

No se citó en este período: secretaria de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual (violencia contra la mujer); Secretaría de Salud Departamental (desnutrición de niños en el Valle). **Citadas del período pasado:** Riesgo y desastres (Ola Invernal); seguridad (Cuerpo de bomberos).

IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 50% de los debates

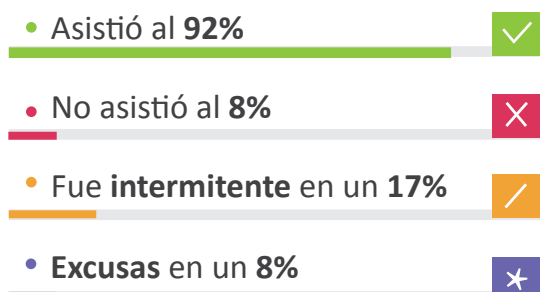
DESEMPEÑO INDIVIDUAL

EN CONTROL POLÍTICO



JUANA CATAÑO

I. ASISTENCIA



II. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: 0/3

III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Citado del período pasado: infivale (Informe Suprema); HUV (informe de cartera del hospital); licorera y contraloría (ventas de industria licorera).

IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

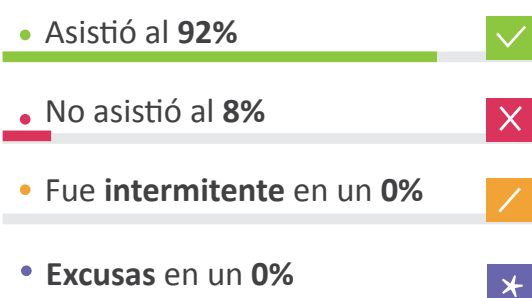
Intervino en el 30% de los debates

La diputada no presentó proposiciones de control político. Sin embargo, se citaron tres (3) proposiciones del período pasado.



JULIO CÉSAR GARCÍA

I. ASISTENCIA



II. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: 1/3

El diputado presentó una (1) proposiciones de control político, pero se le agendaron dos (2) proposiciones del período pasado. Además de eso, participó en diversos debates pese a no ser de su autoría.

III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Citado del período pasado: industrias de licores del Valle (Informe financiero); Secretaría de seguridad (resultados obtenidos de operativos policía y ejército). Acuavalle S.A (avance proyectos de la entidad.)

No se citó en este período: Salud (desnutrición niños Valle del Cauca).

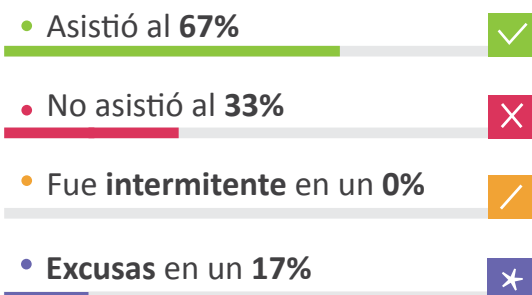
VI. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 50% de los debates



MARIA ISABEL MORENO

I. ASISTENCIA



II. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: 0/3

III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Citado del período pasado: Dirección general unidad ejecutora de saneamiento UES (CODEPARH).

IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

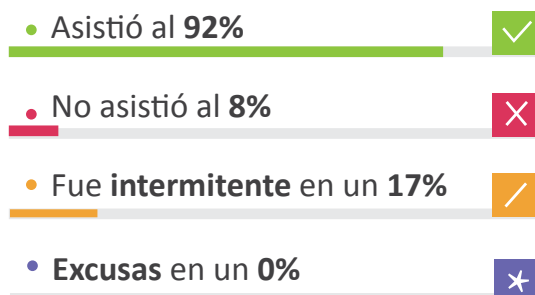
Intervino en el 10% de los debates

La diputada no presentó proposiciones de control político este período, pero se le agendó una (1) proposición del período pasado.



ROLANDO CAICEDO

I. ASISTENCIA



II. NO PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: 0/3

III. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 20% de los debates

El diputado no propuso control político y sus intervenciones estuvieron concentradas en el debate del HUV y la ejecución de auditorías. Se agendó una (1) proposición que invitaba a la Contraloría Departamental.

DESEMPEÑO INDIVIDUAL

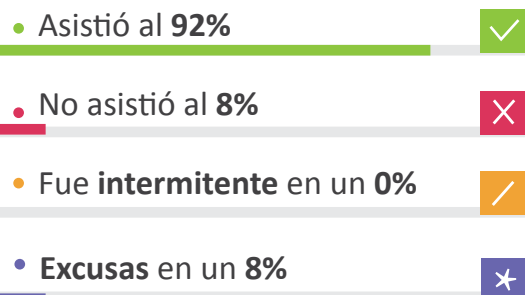
EN CONTROL POLÍTICO



MIRA

RAMIRO RIVERA

I. ASISTENCIA



II. SI PROPUSO CONTROL POLÍTICO

Proposiciones de control políticos: **2/3**

III. A QUIÉN CITÓ A CONTROL POLÍTICO?

Citados este período: Rep de Gobernación en la Plaza de Toros (Tala de árboles Plaza de Toros).

No se citó en este período: Secretaría de Salud Departamental (desnutrición de niños en el Valle).

Citado del período pasado: Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud y Secretarií de Educación (personas en situación de discapacidad); Dirección general unidad ejecutora de saneamiento UES (CODEPARH).

IV. FRECUENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Intervino en el 20% de los debates

El diputado propuso dos (2) proposiciones de control político de este período. Además, se le agendaron dos (2) proposiciones del período pasado. Actualmente es uno de los vicepresidentes de la corporación.



MARTHA LUCÍA VÉLEZ

La diputada fue capturada en abril de 2017 por su presunta implicación en un proceso de peculado por apropiación de cerca de 10 mil millones de pesos, cuando ejercía como funcionaria en el municipio de Cartago, durante el gobierno del exalcalde Germán González Osorio, quien también es investigado.

En mayo de 2017 un juez decidió que los capturados podían enfrentar juicio en libertad; sin embargo, en enero de 2018 se revocó la libertad condicional y la Diputada Martha Vélez fue recapturada.



BOLETÍN

CALI VISIBLE

VOL 3 N°. 4 · SEPTIEMBRE DE 2018

MONITOREO AL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES 2018

ASAMBLEA DEL VALLE